



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055389/2018

VISTO:

CÓRDOBA,

18 DIC 2018

El presente expediente por el cual el Dr. Pablo Alejandro FERREYRA eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, Interino en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir en calidad de jurado a una defensa de Tesis de Maestría en la Universidad Nacional de la Matanza, Buenos Aires;

Lo informado por el Área Personal;

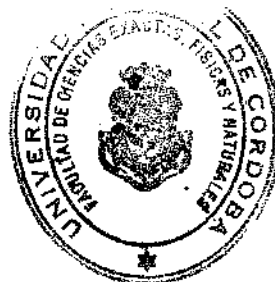
Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA (Leg. 36371) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, Interino en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES del Departamento ELECTRÓNICA, el día 05 de noviembre de 2018, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (T.O.R.R. 1600/00).



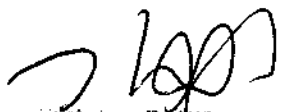


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055389/2018

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado y archívese.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

2372

